



DECRETO N° 686 /

CHIGUAYANTE, 18 ABR 2019

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°111/2019 de fecha 27 de febrero de 2019 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°387/ de fecha 06 de marzo de 2019, que aprueba el Programa Actividad Municipal denominado "Fiesta de la Castaña 2019"; artículo N° 62 de la Ley 19.880, sobre Bases de Procedimiento Administrativo, que permite rectificar los errores de hecho, de cálculo o de referencia de un acto administrativo; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: **MODIFÍQUESE** el programa denominado "Fiesta de la Castaña 2019"; Decreto Alcaldicio N°387 de fecha 06 de marzo de 2019, en el Punto VIII.Recursos, según lo que se indica a continuación:

Donde Dice:

- Ítem Alimentación**

Concepto	Total
Té, café, galletas, endulzante, bebidas gaseosas, jugos, agua embotellada. Cóctel inauguración Colaciones frías y calientes.	
Total	\$2.000.000.-
- Ítem Implementación**

Concepto	Total
Cofia, guantes, mascarillas, cubrecalzado, materiales de aseo, materiales de Ferreteria.	
Total	\$700.000.-

Debe Decir:

- Ítem Alimentación**

Concepto	Total
Té, café, galletas, endulzante, bebidas gaseosas, jugos, agua embotellada. Azúcar, galletas, Bebidas isotónicas. Cóctel inauguración Colaciones frías y calientes.	
Total	\$2.000.000.-
- Ítem Implementación**

Concepto	Total
Cofia, guantes, mascarillas, cubrecalzado, materiales de aseo, materiales de Ferreteria. Bandejas de cartón con blonda, Vasos desechables de plumavit y plástico, Servilletas, Revolvedores, Bolsas de Papel	
Total	\$700.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANBRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILALLOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/PPG/msb

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

18 ABR. 2019

PROCEDENCIA: SIDECO HORA: 10:30

FIRMA: [Signature]